

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

- Representar en juicio y ante las autoridades administrativas a las personas naturales o jurídicas.
- Hacer justicia dictando resoluciones apegadas a la ley en las controversias que se someten a su conocimiento.
- Resolver los conflictos inter partes antes de someterlos al conocimiento de la instancia jurisdiccional.
- Asesorar a las personas naturales y jurídicas para resolver problemas de tipo legal.
- Participar en la formulación, análisis, creación e interpretación de las leyes.
- Representar a Honduras ante la comunidad internacional.
- Representar al estado ante los órganos jurisdiccionales.
- Participar en la legalización de la tenencia de la tierra.
- Desarrollar actividades docentes en los diferentes niveles educativos y mucho más.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE ESTA CARRERA

- Trabajos de investigación
- Exposiciones
- Visitas a instituciones públicas y privadas
- Organizará y participará en talleres, seminarios y muchas actividades más.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de razonamiento lógico
- Capacidad verbal: debe coordinar y expresar con fluidez sus ideas
- Formación basada en principios éticos, Lealtad,
- Responsabilidad, Puntualidad, Sinceridad, tolerancia,
- Honradez, Respetabilidad, Sensibilidad, Honestidad, Solidaridad, Equidad, Disciplina Académica, Sociabilidad

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

- Instituciones públicas y privadas.
- El poder judicial
- Empresas mercantiles
- Organismos desconcentrados y autónomos
- Las diferentes Secretarías del Estado
- El Congreso Nacional
- El Ministerio Público
- La Procuraduría General de la República
- Las Cooperativas
- La Banca
- Los Organismos Internacionales
- La Cámara de Comercio
- Las Agrupaciones gremiales y sindicales
- Las universidades públicas y privadas
- La Comisión de Banca y Seguros
- Las representaciones de Honduras en el Extranjero
- También dedicándose al ejercicio profesional independiente

ASPECTOS CURRICULARES

- Requisito de ingreso: 900 puntos PAA
- Duración de la Carrera: La duración de la Carrera es de 14 semestres equivalentes a 5 años y medio incluyendo cursos vacacionales o intensivos.
- Grado Académico: Licenciatura
- Título a Obtener: Licenciatura en Ciencias Jurídicas con el título de Abogado
- Posibilidad de trabajo mientras estudia: La planificación académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas permite al estudiantado combinar su desempeño laboral con el estudio de la carrera.
- Requisitos de la Graduación:
Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios
Realizar practica profesional supervisada
Aprobar examen del Himno Nacional
Realizar 60 horas de trabajo social comunitario
Pagar derechos de graduación
- Una vez graduado (a), puede optar por especializarse en el país o en el extranjero, La UNAH le ofrece post grado en diversas áreas y la facultad de Ciencias Jurídicas les ofrece:
Derecho Penal
Derecho Mercantil
Ciencias Políticas
Derechos Humanos
Derecho Marítimo.
Derecho Constitucional

DISPONIBLE EN LOS SIGUIENTES CENTROS
Ciudad Universitaria, UNAHVS

DIRECCIÓN
Ciudad Universitaria, Boulevard Suyapa,
Tegucigalpa, M.D.C.

TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN
(504) 22163000 Ext. 100215
coordcarreraj@unah.edu.hn

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS



PERFIL DE LA CARRERA

LICENCIATURA EN DERECHO

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Derecho y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente perfil profesional de la carrera de Derecho.

Es un documento que se edita con fines de orientación vocacional y contiene información básica que debe conocer toda persona interesada en la carrera. La carrera de Derecho, aspira formar profesionales con vocación jurídica, dialéctica, no estática, críticos, comprometidos, que se esfuercen por el lograr el cambio social por reducir los problemas de adaptación social, las desigualdades, la inseguridad, que practiquen valores éticos y morales y sobre todo un profesional sensible identificado con los mas necesitados, es decir un profesional humanizado.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
SC-101	Sociología	4	Ninguno
EG-011	Español General	4	Ninguno
FF-101	Filosofía	4	Ninguno
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno
MM-100	Introducción a la Estadística Social	4	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
Optativa	Humanidades	3	Ninguno
Optativa	Ciencias Naturales	3	Ninguno
CDE-012	Met. Tec. Invest. e Informática	4	MM-100
CDE-022	Ética General.	3	FF-101
CDE-032	Lógica Jurídica	3	FF-101
CDE-042	Interpretación Jurídica	3	SC-101

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
Optativa	Lenguas Extranjeras	3	Ninguno
Optativa	Arte o Deporte	3	Ninguno
CDE-053	Derecho Romano	4	CDE-012;CDE-022; CDE-032;CDE-042
CDE-063	Introducción al estudio de Derecho	5	CDE-012;CDE-022; CDE-032;CDE-042
CDE-073	Teoría General del Estado 4		CDE-012;CDE-022; CDE-032;CDE-042

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
CDE-084	Derecho de Familia	3	CDE-053
CDE-094	Teoría General del Proceso	4	CDE-063
CDE-104	Derecho Penal I	4	CDE-063
CDE-114	Teoría de la Constitución	4	CDE-073
CDE-124	Derecho Forestal y de aguas	4	CDE 063, 073

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
CDE-135	Derecho Privado I (bienes)	4	CDE-084
CDE-145	Derecho Procesal civil I	4	CDE-094
CDE-155	Derecho Penal II	4	CDE-104
CDE-165	Derecho Niñez, Adolescente, Mujer	4	CDE-084
CDE-175	Historia Const. e Institu. Política	4	CDE 114

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
CDE-186	Derecho Laboral I	4	CDE-175
CDE-206	Derecho Privado II (Sucesiones)	4	CDE-135
CDE-216	Derecho Procesal Civil II	4	CDE-145
CDE-226	Criminología	4	CDE-155
CDE-236	Derecho Constitucional	3	CDE-175
CDE-196	Derecho Intern. Público I	4	CDE-114

SÉPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
CDE-247	Derecho Ejecución Penal	3	CDE-226
CDE-257	Derecho Privado III (Teoría de las obligaciones)	5	CDE-206
CDE-267	Derecho Laboral II	4	CDE-186
CDE-277	Derecho Internacional Público II	4	CDE-196
CDE-287	Derecho Administrativo I	4	CDE-236

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
CDE-298	Derecho Priv. IV (Teoría de los Contr.)	5	CDE-257
CDE-308	Medicina Forense	3	CDE-247
CDE-318	Derecho Mercantil I	4	CDE-257
CDE-328	Derecho Ambiental	4	CDE-287
CDE-338	Derecho seguridad social	4	CDE-267
CDE-348	Derecho Administrativo II	4	CDE-287

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
CDE-359	Derecho Mercantil II	4	CDE-318
CDE-369	Derecho Agrario	3	CDE-287
CDE-379	Derecho Admin. Especial	4	CDE-348
CDE-389	Derecho de Integración	3	CDE-277
CDE-399	Derecho Laboral Especial	4	CDE-338
CDE-409	Derecho Humano y humanitario	4	CDE-277

DÉCIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
CDE-4110	Derecho Internac. Privado	4	CDE-298
CDE-4210	Filosofía Derecho	4	CDE-298
CDE-4310	Derecho Notar. y registro inmob.	4	CDE-298
CDE-4410	Derecho Mercantil Especial	4	CDE-359
CDE-4510	Propiedad Intelectual	4	CDE-359

DÉCIMO PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	REQUISITO
CDE-4611	Derecho Procesal Laboral	4	CDE-399
CDE-4711	Derecho Procesal Penal	4	CDE-308
CDE-4811	Justicia Administrativa.	4	CDE-379
CDE-4911	Ética Profesional	3	CDE-4210
	Seminario de investigación	4	Haber aprobado todas las asignaturas previas al último período académico.

Mediante Acuerdo CUO-010-02-2009, el Consejo Universitario reformó el orden en que debían aprobarse los módulos pero conservando los códigos de asignatura que tenían hasta el momento. A partir de dicha reforma los módulos ahora denominados Talleres o Laboratorios Jurídicos se organizan en pasantías con una duración temporal de siete semanas cada una.

DÉCIMO SEGUNDO MODULO

Código	Asignatura	UV
PASANTÍA A		
CDE-5012	Módulo de Práctica Procesal Civil	4
CDE-5413	Módulo de Practica Procesal Laboral	4
CDE-5212	Modulo de Criminalística.	4

PASANTÍA B

CDE-5112	Módulo de Práctica procesal penal	4
CDE-5513	Módulo de Practica Procesal. Administ	4
CDE-5613	Módulo de Métodos Alternativos y Solucion de conflictos.	4

DÉCIMO TERCER MODULO

Código	Asignatura	UV
PASANTÍA C		
CDE-5713	Módulo de Práctica Judicial Internacional.	4
CDE-5813	Módulo Derecho Notarial y Derecho Registral.	4
CDE-5312	Módulo de Justicia Constitucional	4

PRACTICA FORENSE OBLIGATORIA

Requisito: haber aprobado todas las asignaturas profesionalizantes

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión marzo 2023"